## BIOGRAFÍA DE UN ARQUITECTO. DON JUSTO MILLÁN ESPINOSA

Justo Millán y Espinosa, hijo del matrimonio formado por Justo Millán Fueros y María de la Encarnación

Ya desde la niñez y adolescencia su espíritu se manifiesta prematuramente sensible en impulsos cread

Aproximadamente a los 1/27/1ti cibtie raei est tituleo lada, relujito vetro y useo imstatan a ras Via pluielo do metal finde notre psésite

El 5 de junio de 1872 contrae nupcias con María de los Dolores Villote Toboso, nacida en Hellín en 184



El Ayuntamiento de Hellín lo nombra **Arquitecto Municipal e**l 2 de junio de **1874**. Desempeñó este cargo por espacio de diez años. Al año siguiente, la Diputación provincial de Albacete le confiere el cargo de

## **Arquitecto Provincial,**

en el que se mantiene durante nueve laboriosos años.

La Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, de Madrid, lo nombra Académico

correspondiente de la misma, "teniendo en cuenta los muchos méritos y circunstancias que concurren en su persona". El acuerdo se adoptó en la sesión celebrada el **29 de enero de 1877** 

.

El 18 de septiembre de **1877**, a los treinta y cuatro años de edad, S.M., el rey Don Alfonso XII, le nombra e inviste **Arquitecto de la Diócesis de Cartagena**, y en este puesto se mantiene hasta la primera década de nuestro siglo.

Poco a poco el centro de gravedad de su actividad arquitectónica se va desplazando hacia las tierras murcianas. A partir de 1879, comienza a dilatarse su radio de acción, que abarca de un extremo a otro de la provincia de Albacete, hasta llegar a alcanzar las costas levantinas, ya dentro de la provincia de Murcia.

A sus cuarenta años, proyecta la Nueva Cárcel del Partido de Totana donde introduce la tipología arquitectónica de estructura "celular" como en la Modelo de Barcelona.

**1885** es la fecha del inicio de la etapa de mayor esplendor y madurez en la provincia de Murcia donde tras haber llevado a cabo la construcción de la Plaza de Toros, recibe el encargo de Francia para levantar un coso taurino de idénticas proporciones que será presentado en La Exposición Internacional Parisina de 1886.

En otoño de 1896 Millán regresa a Hellín definitivamente.

En 1914 proyecta y construye en los terrenos del Hospital-Asilo de la Caridad, en el Rabal de HELLÍN (1913-1915) una vivienda de tres plantas y unas camaras. la fachada esta decorada con azulejos de distintas formas y colores. Hay que destacar la forja de balcones y ventanales. La casa es un testimonio representativo de la nueva arquitectura funcional del siglo XX. Posiblemente sea esta su última obra.

La mañana del 4 de junio de 1928, a consecuencia de una bronconeumonía, muere Justo Millán y Espinosa, a los ochenta y cinco años de edad, en su casa de Hellín, rodeado de sus

seres más queridos.